

RESULTADOS DE COMISIONES

10 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2007

COMISIÓN	TABLA	ACUERDOS, INVITADOS Y ASISTENCIA.
<p>INVESTIGADORA DEL PLAN TRANSANTIAGO.</p> <p>LUNES</p> <p>Presidente: H.D. Patricio Hales Dib</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>MARTES</p> <p>MIERCOLES</p>	<p>Recibir a los señores Fernando Promis, en su calidad de ex coordinador General de Transportes de Santiago y Aldo Signorelli, a fin de que los Diputados puedan formularle las preguntas que, durante su comparecencia a esta Comisión, quedaron pendientes por falta de tiempo.</p> <p>Recibir al Presidente y al Gerente General del Administrador Financiero del Transantiago.</p> <p>Recibir al Jefe de la Unidad de Infraestructura del Transantiago, señor Raúl Barrientos y al señor Marcelo Farah, en su calidad de ex Jefe de la Unidad de Negocios del mismo.</p>	<p>Se escuchó al señor Fernando Promis.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Burgos, Hales, Farías, Melero, Monckeberg; Encina, en reemplazo de Montes, Nogueira, Rubilar, Sule y Uriarte..</p> <p>Se escuchó al Presidente y al Gerente General del Administrador Financiero del Transantiago, señores José Manuel Mena y Enrique Méndez, respectivamente.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Pacheco, en reemplazo de Allende; Latorre, en reemplazo de Burgos, Cristi, Farías, Hales, Melero, Monckeberg, Montes, Nogueira, Olivares, Rubilar, Sule y Uriarte..</p> <p>Se escuchó al Presidente y al Gerente General del Administrador Financiero del Transantiago, señores José Manuel Mena y Enrique Méndez, respectivamente.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Allende, Latorre, en reemplazo de Burgos; Cristi; Jiménez en reemplazo de Farías, Hales, Melero, Monckeberg, Montes, Nogueira, Olivares, Rubilar, Sule y Uriarte.</p>
<p>MINERÍA Y ENERGÍA</p> <p>LUNES</p> <p>Presidente: H.D. Francisco Encina Moriamez</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p> <p>MARTES</p> <p>MIERCOLES</p>	<p>Iniciar el estudio del proyecto de ley originado en un mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 4, de 2007, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley General de Servicios Eléctricos, en lo relativo a la seguridad y continuidad del suministro eléctrico, a los clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos, boletín, 5251-08.</p> <p>Continuar con el estudio del proyecto de ley originado en un mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 4, de 2007, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley General de Servicios Eléctricos, en lo relativo a la seguridad y continuidad del suministro eléctrico, a los clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos, boletín, 5251-08.</p> <p>Proyecto de ley iniciado en moción de los Diputados señores Enríquez Ominami y Montes, que modifica el régimen transitorio de la ley N° 20.018, suspendiendo vigencia de normas que indica, boletín N° 5184-08.</p>	<p>Concurrieron invitados por la Comisión el Ministro de Energía, señor Marcelo Tokman Ramos, y asesores el Secretario Ejecutivo Comisión Nacional de Energía, señor Rodrigo Iglesias Acuña y asesores.</p> <p>Asistieron además el Director Ejecutivo de Empresas Eléctricas A.G., señor Rodrigo Castillo Murillo; el Gerente General de Gas Atacama, señor Rudolf Araneda Kauert; el Gerente General de Edelnor S.A., señor Juan Clavería, y el Gerente General AES Gener, señor Luis Felipe Ceron.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Encina (Presidente), Álvarez-Salamanca, Aedo, Espinosa, don Marcos; García-Huidobro, Leal, Mulet y Rojas.</p> <p>Este proyecto fue despachado y pasa a la Sala, se designó Diputado Informante al señor Espinosa, don Marcos.</p> <p>Con tal objeto concurrieron invitados por la Comisión el Ministro de Energía, señor Marcelo Tokman Ramos, y asesores el Secretario Ejecutivo Comisión Nacional de Energía, señor Rodrigo Iglesias Acuña y asesores.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Encina (Presidente), Álvarez, Álvarez-Salamanca, Aedo, Espinosa, don Marcos; García-Huidobro, Leal, Mulet, Rossi, Rojas Valenzuela, y Arenas en reemplazo de Ward.</p> <p>Otros Diputados:. Fuentealba</p> <p>Concurrieron invitados para dicho propósito, el Secretario de la Comisión de Energía, señor Rodrigo Iglesias Acuña y asesores; el fiscal del Ministerio de Economía, señor Luis Sánchez Castellón y asesores, y el Presidente de la SW Business S.A, señor Rodrigo Danús y el Director Ejecutivo de la misma Empresa, señor Paul Fontaine.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Encina (Presidente), Álvarez, Álvarez-Salamanca, Aedo, Espinosa, don Marcos; García-Huidobro, Leal, Rojas Valenzuela.</p> <p>Otros Diputados: Montes y Enríquez</p>

<p>ESPECIAL DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES</p> <p>Presidente: H.D. Alvaro Escobar Rufatt</p> <p>Secretaria: Sra. María Teresa Calderón Rojas</p> <p>anexo 5802</p>	<p>Mensaje de S.E. la Presidenta de la República sobre derechos morales y patrimoniales de los intérpretes de las ejecuciones artísticas fijadas en formato audiovisual, boletín N° 5143-24.</p> <p>Moción de los diputados Chahuán, Sepúlveda y diputada Isasi que autoriza la construcción del monumento a víctimas de la masacre de la Escuela Santa María de Iquique, boletín N° 4766-24.</p> <p>Moción de los diputados Escobar, Duarte, De Urresti, Latorre, Burgos, Meza y Jiménez y de las diputadas Nogueira, Rubilar y Tohá que denomina Edificio Poetisa Gabriela Mistral al actual Edificio Diego Portales ubicado en la comuna de Santiago de la Región Metropolitana, boletín N° 4926-24.</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado Informante, el señor Ramón Farías. Pasa a la Sala.</p> <p>Sector público: Las señoras Paula Quintana Meléndez, Subdirectora, Marcela Paiva Veliz, asesora y el señor Daniel Alvarez Valenzuela, asesor legislativo, todos del Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes.</p> <p>Sector privado: Los integrantes de la Corporación de Actores de Chile (Chileactores) señoras Liliana García Sosa, Comisión Jurídica; Ana Luisa Pérez Guajardo, Coordinadora Ejecutiva; Carla Rivano Figueroa, Asesora Jurídica; Fernanda García Iribarren, Presidenta del Sindicato de Actores (Sidarte) y señor Jorge Mahú Baeza, Director de Estudios del CESPI.</p> <p>Se despachó el proyecto. Diputada Informante, la señora Marta Isasi. Pasa a la Sala.</p> <p>Se despachó proyecto. Diputado Informante, el señor Alvaro Escobar. Pasa a la Sala.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Escobar (Presidente), Díaz, Farías, Rojas, Uriarte y diputada Nogueira Asistieron además los diputados: Chahuán en reemplazo de Godoy y diputada Isasi en reemplazo del diputado Aedo.</p>
<p>RECURSOS NATURALES</p> <p>MARTES</p> <p>Presidente: H.D. Enrique Accorsi Opazo</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5520</p> <p>MIERCOLES</p>	<p>Recibir a la Ministra Presidenta de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, doña Ana Lya Uriarte Rodríguez, para obtener información y conocer los antecedentes referidos a la decisión adoptada por la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región de Tarapacá, mediante la cual se habría aprobado el proyecto denominado "Exploración Minera Choquelimpie", en la Reserva Nacional Las Vicuñas, la que formaría parte del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado.</p> <p>AUDIENCIA, Miércoles 12 de septiembre de 2007, de 11:30 a 13:00 horas</p>	<p>Se escucharon los planteamientos de la Ministra Presidenta de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, señora Ana Lya Uriarte Rodríguez.</p> <p>Sector público: La Ministra Presidenta de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, doña Ana Lya Uriarte, quien estuvo acompañada de: el Asesor de la señora Ministra, don Luis Cordero Vega; el Director Ejecutivo de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, señor Álvaro Sapag Rajevic y, el asesor de Prensa de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, señor Claudio Ortega Bello.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Accorsi, Bauer, García-Huidobro, Girardi, Quintana, y Sepúlveda. Asistió el Diputado no miembro, señor Rossi.</p> <p>La Comisión recibió, a solicitud del Diputado Fuentealba, a los representantes de la Mesa de Trabajo Agrícola y de Diálogo con la Minera Los Pelambres, y al Profesor Titular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Dr. Andrei Tchernitchin Varlamov, para conocer los antecedentes en relación con el derrame de residuos líquidos industriales no tratados ocurridos en el río Cuncumén y las consecuencias que este incidente habría producido para los agricultores de la zona afectada. Para estos efectos han sido especialmente invitados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el Profesor Titular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, don Andrei Tchernitchin Varlamov, y - el Secretario y Representante de la Mesa de Trabajo Agrícola Medio Ambiental y de Diálogo con la Minera Los Pelambres, don Julio Molina Durán quien estuvo acompañado de representantes de las distintas comunidades de la zona, el Concejal de Salamanca, señor Omar Álamos Calderón y el Abogado de la organización señor Oscar Gamonal Espinoza.
<p>UNIDAS DE AGRICULTURA Y SALUD.</p> <p>MARTES</p> <p>Presidente: H.D. Ramón Farías Ponce</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p>	<p>Considerar los proyectos de ley refundidos que establecen modificaciones a la legislación sobre expendio, comercialización y producción de bebidas alcohólicas, en publicidad, etiquetación y venta a menores, boletines N°s. 2973-11, 4181-11, 4192-11 y 4379-11.</p> <p>En conformidad con lo dispuesto en las disposiciones reglamentarias vigentes, esta sesión tiene por objeto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conocimiento de su constitución. 2. Designar día y horas para la celebración de las sesiones ordinarias. 3. Adoptar los demás acuerdos inherentes al desempeño de su cometido. 	<p>Se constituyeron las Comisiones Unidas de Agricultura y de Salud y se acordó votar hasta su total despacho el proyecto de ley, el próximo miércoles 10 de octubre del año en curso, de 11:00 a 13:00 horas.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> integrantes de la Comisión de Agricultura señores Farías (Presidente); Barros; Enriquez-Ominami; Galilea; Lobos; Núñez; Tuma y Urrutia. Integrantes de la Comisión de Salud señores Girardi; Lobos; Monsalve y Núñez.</p>

<p>EDUCACIÓN</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Silber Romo</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo 5508</p>	<p>1. Moción de los diputados señores Hales y Tuma, que regula el contrato de prestación de servicios educacionales y establece normas sobre derechos de los alumnos, padres y apoderados en el proceso educacional (boletín N° 2862 -04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario.</p> <p>2. Moción de los senadores señor Espina y señora Matthei, que confiere el carácter de título profesional universitario a las carreras de Kinesiología, Fonoaudiología, Enfermería, Obstetricia y Puericultura, Nutrición y Dietética, Tecnología Médica y Terapia Ocupacional (boletín N° 3849-04-S), en segundo trámite constitucional y primero reglamentario.</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado informante, el señor Mario Venegas Cárdenas. Pasa a la Sala.</p> <p>Se recabó la opinión del Departamento de Salud de la Federación de Colegios Profesionales de Chile acerca del proyecto.</p> <p>Antes de entrar en el Orden del Día, se recibió a la Subsecretaria de Educación, quien informó acerca de las supuestas irregularidades cometidas en el Mineduc, según denuncia efectuada, a través de la prensa, por el Presidente del partido Renovación Nacional. Al respecto, se acordó celebrar una sesión especial, en el transcurso de la semana, a fin de recabar mayores antecedentes sobre la materia de parte del denunciante, señor Carlos Larraín, y del ex auditor del Ministerio de Educación, señor Hernán Ortiz.</p> <p>Invitados:</p> <p>Sector público: Sra. Pilar Romaguera, Subsecretaria de Educación; Sr. Rodrigo González, Jefe de la División Jurídica; Sr. Sergio Álvarez Fariás, Jefe de la Sección Ejecución Presupuestaria; Sra. Misleya Vergara, abogada asesora, todos del Mineduc, y Sra. Carolina Torrejón, investigadora de la BCN.</p> <p>Sector privado: Sra. Rosa Ester Oyarce Suazo, Presidenta del Colegio de Tecnólogos Médicos de Chile; Sr. David López Sánchez, Presidente del Colegio de Kinesiólogos de Chile; Sra. Anita Román Morra, Presidenta Nacional del Colegio de Matronas de Chile; Sr. Gonzalo Alonso Jaque Jara, Secretario Académico de la Carrera de Tecnología Médica de la Universidad de Valparaíso; Sr. Andrés Villegas Martín, Secretario del Colegio de Tecnólogos Médicos de Chile; Sr. Claudio Zett Lobos, Alumno de la carrera de Tecnología Médica de la Universidad de Valparaíso; Sr. Rubén Poblete Jara, Presidente de la Comisión de Tecnología Médica de la Universidad de Valparaíso, y Sr. Cristián Valenzuela, asesor parlamentario del Comité UDI.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Becker, Bobadilla, Correa, González, Kast, Monsalve, Pacheco, Silber, Tohá, Venegas y Vidal.</p> <p>Otros: Montes, Rossi, Tuma.</p>
<p>UNIDAS DE AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES.</p> <p>MARTES</p> <p>Presidente: H.D. Ramón Fariás Ponce</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo</p> <p>MIERCOLES</p>	<p>Continuar con el análisis del proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal (Boletín N° 669-01), con urgencia calificada de "simple".</p> <p>Continuar con el análisis del proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal (Boletín N° 669-01), con urgencia calificada de "simple".</p>	<p>Se escuchó a representantes de FENASIC, SINAPROF, Colegio de Ingenieros Forestales, como, también, a la Ministra de Agricultura (S) y la Directora Ejecutiva de la CONAF.</p> <p>Invitados: Cecilia Leiva, Ministra de Agricultura (S); Aaron Cavieres, Asesor del Ministerio de Agricultura; Jaime Salas Arancibia, Presidente Colegio de Ingenieros Forestales; José Cabello, Vicepresidente Colegio de Ingenieros Forestales; Julio Torres, Secretario Ejecutivo Colegio de Ingenieros Forestales</p> <p>Raúl Molina, Vicepresidente de la Federación Nacional de Sindicatos de CONAF (FENASIC); Jorge Martínez, Presidente del Sindicato Nacional de Profesionales de CONAF (SINAPROF); Catalina Bau, Directora Ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y los asesores del Ministerio de Hacienda, Adrian Fuentes y Cristóbal Marshall.</p> <p>Asistencia diputados. integrantes de la Comisión de Agricultura señores Fariás (Presidente); Barros; Enríquez-Ominami; Galilea; Lobos; Martínez; Núñez; Pérez; Sepúlveda; Sule; Tuma y Urrutia.</p> <p>Asistieron los Diputados integrantes de la Comisión de Recursos Naturales señores Accorsi; Bauer; Chahuán; Delmastro; Estay; García-Huidobro; Girardi; Meza; Pascal; Quintana; Sepúlveda, don Roberto y Venegas, don Mario</p> <p>Asiste, además, el Diputado no integrante de las Comisiones Unidas, señor Recondo.</p> <p>Expusieron la Ministra de Agricultura (S); la Directora Ejecutiva de la CONAF; la Coordinadora de la Red de Bosque Nativo; el Asesor del Ministerio de Agricultura y el Director del MUCECH, acerca del proyecto de ley sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal (Boletín N° 669-01).</p> <p>Invitados: Cecilia Leiva, Ministra de Agricultura (S); Aaron Cavieres, Asesor del Ministerio de Agricultura; Catalina Bau, Directora Ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal (CONAF); Flavia Libersona, Coordinadora de la Red de Bosque Nativo y Omar Jofré, Director del Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile (MUCECH) y Encargado Forestal.</p> <p>Asistencia diputados. integrantes de la Comisión de Agricultura señores Barros; Enríquez-Ominami; Galilea; Lobos; Martínez; Núñez; Sule; Tuma y Urrutia.</p> <p>integrantes de la Comisión de Recursos Naturales señores Accorsi (Presidente accidental); Bauer; Chahuán; Delmastro; Estay; García-Huidobro; Girardi; Meza; Pascal; Quintana; Sepúlveda, don Roberto y Venegas, don Mario.</p> <p>Asiste, además, el Diputado no integrante de las Comisiones Unidas, señor De Urresti.</p>

<p>CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</p> <p>MARTES</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Burgos Varela</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>Mensaje de S. E. la Presidenta de la República mediante el cual da inicio a la tramitación del proyecto de ley que modifica la ley N° 20.022, y otros cuerpos legales con el objeto de reforzar la judicatura laboral (Boletín N° 5316-07). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p>	<p>Se aprobó en general el proyecto de ley, por unanimidad: Votación: -Araya, Burgos, Ceroni, Eluchans; Monckeberg, don Nicolás; Saa, Saffirio, Soto y Turres.</p> <p>Sector público. -El Ministro de Justicia, señor Carlos Maldonado Curti; la Subsecretaría, señora Verónica Baraona del Pedregal; la Jefa de la División Jurídica, señora Constanza Collarte Pindar; el Jefe de la Unidad de Reformas Judiciales, señor Andrés Mahnke Malschafsky, y el Jefe de Estudios, señor Marco Venegas Espinoza.</p> <p>-El Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Osvaldo Andrade Lara; los asesores, señores Cristián Pumarino Romo y Ariel Rossel Zúñiga; el Coordinador Legislativo, señor Francisco del Río Correa, y la asesora de comunicaciones, señora Macarena Candía Tapia.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Araya, Burgos, Ceroni, Eluchans; Monckeberg, don Nicolás; Saa, Saffirio, Soto, Turres.</p>
<p>MIERCOLES</p>	<p>1.- Mensaje de S. E. la Presidenta de la República mediante el cual da inicio a la tramitación del proyecto de ley que modifica la ley N° 20.022, y otros cuerpos legales con el objeto de reforzar la judicatura laboral (Boletín N° 5316-07). Con urgencia calificada de "suma". Primer trámite constitucional y reglamentario.</p> <p>2.- Moción de la Senadora señora Alvear, y de los Senadores señores Espina, Gómez, Larraín y Muñoz que dispone mayor protección para los Fiscales del Ministerio Público y los Defensores de la Defensoría Penal Pública, en el ejercicio de sus funciones (Boletín N° 5103-07.(S)). Segundo trámite constitucional, para primer Informe.</p> <p>Plazo para presentar indicaciones hasta las 12:00 del mismo día.</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado Informante, el señor Pedro Araya Guerrero. Pasa a la Comisión de Hacienda.</p> <p>Se despachó el proyecto. Diputado Informante a la señora Marisol Turres Figueroa. Pasa a la Sala.</p> <p>Sector público. -El Ministro de Justicia, señor Carlos Maldonado Curti; la Subsecretaría, señora Verónica Baraona del Pedregal; la Jefa de la División Jurídica, señora Constanza Collarte Pindar; y el Jefe de Estudios, señor Marco Venegas Espinoza; la Jefa de Asesoría y Estudios de la División Jurídica, señora Nelly Salvo ILabel, y el asesor, señor Diego Benavente Larraín.</p> <p>-Los asesores del Ministerio del Trabajo, señores Cristián Pumarino Romo y Ariel Rossel Zúñiga; el Coordinador Legislativo, señor Francisco del Río Correa.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Araya, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans; Monckeberg, don Cristián; Monckeberg, don Nicolás; Saffirio, Soto, Turres.</p>
<p>JUEVES</p>	<p>1.Moción de los Diputados señores Burgos, Bustos y Fuentealba, que reemplaza en los artículos 239 y 240 del Código Penal, la expresión "inhabilitación especial perpetua" por "inhabilitación absoluta temporal" (Boletín N° 5097-07). Con urgencia calificada "simple". Primer trámite constitucional y segundo reglamentario.</p> <p>2.Moción de los Diputados señoras Cristi, Cubillos, Nogueira y Turres, y Diputados señores Álvarez, Arenas, Estay, Kast, Uriarte y Ward, que perfecciona la ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal (Boletín N° 5023-07). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p>	<p>Se despachó el proyecto de ley. Diputado Informante, el señor Renán Fuentealba Vildósola. Pasa a la Sala</p> <p>El proyecto se aprobó en general con la unanimidad de los Diputados señores Burgos, Eluchans, y de la Diputadas señoras Soto y Turres.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Araya, Burgos, Eluchans; Monckeberg, don Cristián; Soto y Turres.</p> <p>Reemplazos: -Fuentealba reemplazó a Saffirio.</p>
<p>GOBIERNO INTERIOR</p> <p>Presidente: H.D. Gonzalo Duarte Leiva</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Proyecto de ley sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública (boletín N°3562-06);</p>	<p>Asistió el Director de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno, señor Francisco Estévez.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Duarte (Presidente), Bauer, Becker, De Urresti, Egaña, Fariás, Martínez (por Godoy), Ojeda, Pascal, Tohá, Valenzuela y Ward</p>

<p>ECONOMIA</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>De los Diputados Bobadilla, Chahuán, González, Insunza, Lorenzini, Montes, Ortiz, Tuma, Urrutia y de la Diputada Pacheco, que establece normas que protegen a los proveedores frente a la posición dominante del retail. Boletín 5034-03.</p>	<p>Sector público: Asistieron, el Fiscal Nacional Económico, don Enrique Vergara, y Carlos Rubio, asesor Ministerio Economía, quienes expusieron respecto del proyecto en tabla.</p> <p>Para continuar con el estudio de esta iniciativa se acordó invitar en una sesión futura a la CONAPYME y a la Asociación Nacional de Proveedores, DS, Jumbo, Almacenes Paris, Falabella, Ripley.</p> <p>Para la sesión del día 2 de octubre se acordó fijar la siguiente tabla. Fácil despacho. Dicta normas que protegen a los deudores hipotecarios obligados a contratar seguro de desgravámen estableciendo que el riesgo se asume por toda la vida del asegurado sin importar su edad. 4318-03</p> <p>Orden del Día</p> <ul style="list-style-type: none"> - Moción que modifica la ley N°19.628, estableciendo un sistema de información de datos de carácter personal basado en el comportamiento de las personas y no sólo en la noción de incumplimiento. Boletín 5309-03. - Moción que modifica la ley 19.628, sobre protección de la vida privada, para los efectos de prohibir que las deudas tributarias y créditos fiscales sean informados a registros o bancos de datos personales. Boletín 5320-03. - Modifica la ley N° 19.628, suspendiendo por un plazo determinado la información comercial de las personas cesantes. Boletín 4436-03. - Sanciona a quien no preste un servicio previamente contratado 3817-03, 4597-03 y 3988-03 - Tarifas telefonía móvil. Modifica artículo 29 de la ley 18168, en relación con tarifas de telefonía móvil. Boletín 4511-15. <p><u>Asistencia diputados.</u> Tuma, Arenas, Jarpa, Jiménez, Eluchans, Galilea, Mulet, Díaz, don Marcelo, Ortiz</p>
<p>SALUD</p> <p>Presidente: H.D. Marco Antonio Núñez Lozano</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5520</p>	<p>Continuar la discusión y votación en particular del proyecto de ley, iniciado en un mensaje, que regula los derechos y deberes que las personas tienen en relación con acciones vinculadas a su atención en salud (boletín N° 4398-11), en primer trámite constitucional y segundo reglamentario.</p>	<p>Continuó con la discusión particular del proyecto en tabla. Se despacharon las indicaciones correspondientes a los artículos 2ª, 4ª y dos del 8ª.</p> <p>Sector público: el Jefe del Departamento Jurídico del Ministerio de Salud, señor Sebastián Pavlovic Jeldres y el Asesor del Ministerio, señor Alan Mrugalski Meiser.</p> <p>Sector privado: el asesor del Instituto Libertad y Desarrollo, señor Álvaro Paúl Díaz.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Núñez (Presidente); Chahuán, Cristi, Girardi, Lobos, Masferrer, Monsalve, Olivares, Robles, Rossi, Rubilar, Sepúlveda y Silber.</p>
<p>DEFENSA NACIONAL</p> <p>Presidente: H.D. Renán Fuentealba Vildósola</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>Recibir al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, a fin de que informe sobre la construcción de dieciséis residencias para el cuerpo de generales de esa Institución, en el condominio El Mirador de San Damián, en la ciudad de Santiago.</p>	<p>Asistieron el Subsecretario de Guerra señor Gonzalo García; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire señor Ricardo Ortega, el Comandante del Comando de Personal, General de Aviación, señor Enrique Rosende; el Director de Finanzas, General de Brigada Aérea (AD), señor Pedro Bascuñan; el Jefe División de Bienestar Social, General de Brigada Aérea (A), señor Ricardo Gutiérrez; Jefe Plana Mayor de la División de Bienestar Social, Coronel Jaime Alarcón; el Jefe del Departamento Comunicacional de la Fuerza Aérea, Coronel de Aviación (A), señor Duncan Silva Donoso, el ayudante del Comandante en Jefe, Comandante de Escuadrilla (DA) señor Dalibor Letnic, y el asesor del Ministerio de Defensa Nacional, señor Ricardo Rincón.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Alvarez, Díaz, Fuentealba Hales, Ulloa, Urrutia y Vargas</p>
<p>OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES</p> <p>Presidente: H.D. Samuel Venegas Rubio</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>Iniciar el estudio del proyecto de ley iniciado en un mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que regula la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones, boletín N° 4991-15.</p>	<p>Para este propósito concurren el Subsecretario de Telecomunicaciones, y asesores, y el asesor del Ministerio de Vivienda, señor Luis Eduardo Bresciani.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Alvarado, Correa Monckeberg, Cristián, Espinoza, García, Hales, Hernández, Latorre (Presidente Accidental), Quintana, Sabag, Uriarte Venegas, Mario</p>

<p>INVESTIGADORA SOBRE ACCIONAR DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Montes Cisternas</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>Con el objeto de debatir en torno a las conclusiones y proposiciones a incorporar en el texto del informe que debe emitir.</p>	<p>El Presidente de la Comisión, Diputado Montes informó la prórroga en 15 días otorgada por la Sala de Sesiones, y luego se dio término a la Sesión.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Aguiló, Alinco, Montes, Saffirio y, Salaberry.</p>
<p>INVESTIGADORA ASESORÍAS EFECTUADAS EN REPARTICIONES GUBERNAMENTALES</p> <p>Presidente: H.D. Marcelo Díaz Díaz</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Materias propias de su competencia.</p>	<p>Asistieron dirigentes de tres asociaciones de funcionarios de Gendarmería.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Díaz, Marcelo (Pdte.), Bobadilla, Ceroni, Díaz (Eduardo), Encina, Espinosa, Muñoz, Sabag, Salaberry, Sepúlveda, Vargas y Ward.</p>
<p>ESPECIAL DE DEPORTES</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Ascencio Mansilla</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>Con el objeto de ocuparse del presupuesto del Instituto Nacional del Deporte (IND) para el año 2008, con la intervención del Subsecretario, Director del Instituto Nacional del Deporte (IND), señor Jaime Pizarro Herrera.</p> <p>Se hace presente que la Comisión ha acordado invitar a participar en esta sesión a los Honorables Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, presidida por el Diputado José Miguel Ortiz Novoa.</p>	<p>Se recibió al señor Director, quien se refirió a la materia indicada en la citación. Asimismo, asistió el Ministro Secretario General de Gobierno, quien se refirió a la materia del caso.</p> <p>Lo acompañaron el Jefe de la División de Desarrollo, señor Ernesto Moreno; la asesora jurídica, señora Soledad Rojas; la Jefa de la División de Administración y Finanzas, señora Marcia Riveros Concha; la Jefa del Departamento de inversiones, señora Marcela González.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Accorsi; Ascencio; Barros; Latorre; Lobos; Pascal; Robles; Rojas, Verdugo. Asimismo, asistió el Diputado no miembro, señor Jarpa.</p>
<p>ESPECIAL DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</p> <p>Presidente: H.D. Jaime Mulet Martínez</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5765</p>	<p>1.- Recibir al Subsecretario de Telecomunicaciones, señor Pablo Bello Arellano, con el objeto de conocer su opinión acerca de lo siguiente: -Forma en que la concentración de la propiedad de los medios de comunicación puede afectar las libertades de expresión y de pensamiento. -Recabar antecedentes acerca de la reciente adquisición de la Empresa GLR Chile Limitada a Claxson Chile S. A. de la totalidad de las acciones de la Sociedad Iberoamerican Radio Chile S. A.</p> <p>2.- Recibir al Director de la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio Secretaría General de Gobierno, señor Juan Carvajal Trigo, con el objeto de conocer su opinión acerca de la forma en que la concentración de la propiedad de los medios de comunicación puede afectar las libertades de expresión y de pensamiento.</p>	<p>Se escuchó la exposición del señor Subsecretario de Telecomunicaciones.</p> <p>Sector público: -El Subsecretario de Telecomunicaciones, señor Pablo Bello Arellano y el asesor, señor Guillermo de la Jara Cárdenas.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Bustos, Eluchans, Escobar, Forni, Fuentealba, Jarpa, Leal, Salaberry y Tohá.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE IRREGULARIDADES EN FERROCARRILES DEL ESTADO.</p> <p>Presidente: H.D. José Pérez Arriagada</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo</p>	<p>Ocuparse de materias inherentes al desarrollo de su cometido.</p>	<p>La Comisión se abocó a materias de su competencia.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Pérez (Presidente) Alvarado, De Urresti, Espinoza, García Jaramillo, Monckeberg, don Nicolás Ojeda, Quintana, Turre y Von Muhlenbrock .</p>
<p>PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS</p> <p>Presidenta: H.D. Clemira Pacheco Rivas</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Grado de cumplimiento de los beneficios contemplados en el artículo 173 de la Ley General de Pesca para los ex tripulantes transitorios y sus familias.</p>	<p>Del Ejecutivo: el Ministro de Economía, don Alejandro Ferreiro, y tres funcionarios de esa repartición.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Pacheco (Pdta.), Alinco, Ascencio, De Urresti, Galilea, Melero, Recondo, Súnico y Ulloa.</p>

<p>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p> <p>Presidente: H.D. Juan Carlos Latorre Carmona</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>1.- De los Diputados señores García, Hales y Martínez; y de los ex Diputados señores Prokurica, Caminondo, Gutiérrez, Longton, Reyes, Rocha y Villouta, que modifica el artículo 52 de la ley N°18.962, Orgánica Constitucional Enseñanza, y consagra los títulos de constructor civil e ingeniero constructor como títulos universitarios. Boletín N°2769-04.</p> <p>2.- De los Diputados Latorre, García, Insunza, Uriarte, Venegas, don Mario; Montes, Bobadilla, Escobar, Monsalve y de la Diputada Isasi, que establece un procedimiento simplificado para los permisos de edificación de viviendas sociales. Boletín N°5270-14</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado Informante, el señor Rosaura Martínez. Pasa a la Sala.</p> <p>Asistieron. Jefe De La División Educación Superior del Ministerio de Educación, don Julio Castro Jefe Departamento Jurídico de la División Educación Superior del Mineduc don Cristián Insulza. Asesor del Gabinete de esa División, don Carlos Rivera. Presidente Colegio Constructores Civiles, don Roberto Tedias. Presidente Regional del Colegio de Constructores, Valparaíso, don Carlos Ceruti Representante del Colegio de Constructores Civiles de Valparaíso, don Jaime Barrios. Presidente Regional del Colegio de Constructores, Rancagua, don Hugo Leal Directora de la Revista del Colegio de Constructores Civiles, Doña Paola Godoy. Presidente de Cunec (Consejo Universitario Nacional de los estudiantes de construcción civil), don Oscar Moya Asesora del Ministerio de Vivienda, doña Jeannette Tapia. Luis Eduardo Bresciani, Jefe Desarrollo Urbano Minvu.</p> <p>Se despachó el proyecto. Diputado Informante, el señor Juan Carlos Latorre. Pasa a la Sala.</p> <p><u>Asistencia diputados</u> García, Latorre, Insunza, Duarte, Escobar, Isasi, Uriarte, Egaña, Bobadilla. Asiste el diputado Rosaura Martínez y el Diputado Mario Venegas.</p>
<p>FAMILIA</p> <p>Presidente: H.D. Eduardo Díaz Del Río</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>1.- Desde las 15:30 hasta las 16:00 horas, se recibirá al Relator Especial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre los Derechos de las Mujeres y Segundo Vicepresidente de la CIDH, señor Víctor Abramovich.</p> <p>2.- Proyecto de ley iniciado en moción de las Diputadas señoras Carolina Goic Borojevic, Adriana Muñoz D'Albora, Clemira Pacheco Rivas, María Antonieta Saa Díaz, Alejandra Sepúlveda Orbenes, Carolina Tohá Morales, Ximena Valcarce Becerra y Ximena Vidal Lázaro, y de los Diputados señores Francisco Encina Moriamez y Antonio Leal Labrín, que modifica el Código Penal y el decreto ley N° 321, de 1925, para sancionar el femicidio, y aumentar las penas aplicables a este delito. Boletín 4937-18. Primer Trámite Constitucional y Primero Reglamentario. Urgencia Simple.</p>	<p>El señor Víctor Abramovich se excusó de asistir a la Sesión.</p> <p>Expusieron ante la comisión el Subdirector de Derecho Penal de la Universidad de Talca, señor Raúl Carnevali Rodríguez, y la abogada del Área Legislativa de la Fundación Jaime Guzmán, señora Andrea Barros Iverson.</p> <p>Continuó la discusión en general del proyecto en tabla.</p> <p>Se acordó refundir los siguientes proyectos de ley: Proyecto de ley que modifica el Código Penal y el decreto ley N° 321, de 1925, para sancionar el femicidio, y aumentar las penas aplicables a este delito. Boletín N° 4937-18. Proyecto de ley que Modifica normas sobre parricidio. Boletín N° 5308-18</p> <p>Asistieron en representación del Ejecutivo: -Jefe del Departamento de Reformas Legales del SERNAM, señor Marco Rendón -Abogada asesora del Departamento de Reformas Legales del SERNAM, Rosa Muñoz.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Barros, Cristi, Cubillos, Díaz don Eduardo, Jarpa, Muñoz, Saa, Valcarce y Sabag.</p>
<p>DERECHOS HUMANOS</p> <p>Presidente: H.D. Iván Paredes Fierro</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>Continuar la discusión particular del proyecto de ley, iniciado en moción, que regula las acciones constitucionales de amparo y protección (Boletín 2809-07).</p>	<p>Asistieron los asesores del Instituto Libertad y Desarrollo y del Comité del Partido Socialista, señores Alvaro Paul y Enrique Aldunate, respectivamente.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Aguiló (Pdte.), Ascencio, Jiménez, Herrera, Ojeda, Rubilar, Verdugo, Vidal y Von Muhlenbrock.</p>
<p>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Raúl Súnico Galdames</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>Continuar el estudio del proyecto de ley, originado en moción de los Diputados Arenas; Díaz; Estay; García-Huidobro; Hales; Hernández; Jiménez; Kast; Recondo y Ward, que consagra el principio de neutralidad en la red para los consumidores y usuarios de Internet, boletín 4915-19, hasta su total despacho.</p>	<p>Se despachó el proyecto. No tiene normas de quórum. Diputado informante, el señor Andrés Egaña. Pasa a la Sala</p> <p>Autoridades: Subsecretario de Telecomunicaciones, señor Pablo Bello Arellano.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Araya, Bertolino fue reemplazado por Vargas, Egaña, Enríquez-Ominami, Martínez, Moreira, Paya fue reemplazado por Arenas y Súnico.</p>

<p>UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE HACIENDA.</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Silber Romo</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo 5508</p>	<p>- Continuar la votación en particular del proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que introduce modificaciones a la ley N° 19.464, y otorga otros beneficios que indica (boletín N° 5085-04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario, con urgencia calificada de "simple".</p>	<p>SUSPENDIDA.</p>
<p>ESPECIAL SOBRE ZONAS EXTREMAS</p> <p>Presidente: H.D. Claudio Alvarado Andrade</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p>	<p>Analizar con los Ministros de Economía, Energía y de Mideplan, los subsidios al consumo eléctrico que beneficia a usuarios residenciales de menores recursos.</p>	<p>Se analizó con el Jefe de la División de Desarrollo de Mercado del Ministerio de Economía y con el Jefe de la División Jurídica del Ministerio de Economía, acerca de los subsidios al consumo eléctrico que beneficia a usuarios residenciales de menores recursos.</p> <p>Invitados: José Tomás Morel, Jefe de la División de Desarrollo de Mercado del Ministerio de Economía y Luis Sánchez Castellón, Jefe de la División Jurídica del Ministerio de Economía.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Alvarado (Presidente); Alinco; Alvarez; Hernández; Rojas y Valcarce.</p> <p>Reemplazo por la sesión de la Diputada Isasi por el Diputado Galilea.</p>
<p>ESPECIAL DE TURISMO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Recondo Lavanderos</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p>	<p>Políticas de fomento al turismo en beneficio de los adultos mayores.</p>	<p><u>Asistieron</u> el presidente de la empresa turística Andina del Sud, señor Rudi Roth, y el ejecutivo de la misma, señor Santiago Rojas.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Ascencio, Bauer, De Urresti, Estay, Galilea, Latorre y Recondo.</p>
<p>ESPECIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)</p> <p>Presidente: H.D. Rodrigo González Torres</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p>	<p>- Tratar materias referentes a las pequeñas y medianas empresas, y particularmente sobre las medidas del programa Chile Emprende Contigo, impulsado por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.</p>	<p>Se escuchó al Fiscal Nacional Económico, señor Enrique Vergara Vial y al asesor y encargado de los avances del Programa Chile Emprende Contigo, SERCOTEC, señor Claudio Reyes.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Bobadilla, González, Hernández, Ortiz, Pacheco, Pascal, Urrutia, Venegas don Mario y Verdugo</p>
<p>ESPECIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE DROGAS</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Montes Cisternas</p> <p>Secretaria: Sra. María Teresa Calderón Rojas</p> <p>anexo 5802</p>	<p>Moción de los diputados Leal, Encina y Espinosa, don Marcos que crea sistema de registro de compraventa de metales no ferrosos, boletín N° 4804-08.</p>	<p>Continuó el estudio del proyecto.</p> <p>Asistieron, el Fiscal Regional de la Fiscalía Metropolitana Sur, Alejandro Peña; y la asesora de esa Fiscalía señora Daniela Palma.</p> <p>En representación de la Asociación Gremial de Empresas Eléctricas, los señores Rodrigo Castillo y Nicolás González, y en representación de la Subsecretaria del Interior el abogado señor Juan Manuel Valenzuela.</p> <p>Se acordó, celebrar una jornada temática el día 19 de octubre próximo en Santiago.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Correa, Duarte, Encina, García-Huidobro, Jarpa, Monckeberg, Leal, Montes, Rubilar y Turres</p>
<p>UNIDAS DE ECONOMÍA Y DE CULTURA Y DE LAS ARTES</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar la discusión en particular del proyecto de ley que modifica la ley N°17.336, sobre Propiedad Intelectual. Boletín 5012-03. (urgencia "simple")</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado informante, el señor Alvaro Escobar R. Pasa a la Sala.</p> <p>Autoridades: Ministra de Cultura, señora Paulina Urrutia Asesor legislativo del Ministerio de Cultura, don Daniel Álvarez y doña Marcela Paiva. Asesor del Ministerio de Economía, don Adán González y don Carlos Rubio. Luis Villarroel, representante del Ministerio de Educación.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Arenas, Díaz, Marcelo; Jiménez, Ortiz, Tuma; De Urresti Díaz Eduardo; Egaña Escobar Jarpa Fariás, Nogueira, Olivares, Uriarte.</p>
<p>ESPECIAL DE LA JUVENTUD</p> <p>Presidenta: H.D.</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p>	<p>- Proceder a la elección de Presidente y a tratar materias propias que le competen a la Comisión.</p>	<p>Fracasó la sesión.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Insunza, Herrera en reemplazo de Rubilar, y Valcarce.</p>